PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 01 de Julio de 2022

Señor (a)
Jorge Andrés Orrego Martínez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3470985
Coordinador académico
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Junio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3470985 del año 2022

Jairo Alberto Barragan Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.070.618.863 de Girardot, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato es la suma de VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($26.752.500) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ocho pagos iguales por los servicios prestados entre abril y noviembre de 2022 valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.075.000) cada uno Y c) un último pago correspondiente a los servicios prestados en el mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.152.500).

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red asignada, en el Área temática, en la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No aplica para el presente periodo	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No aplica para el presente periodo	

3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	Para la ficha 2501525 Técnico en Cosmetologia y estética integral se utiliza la plataforma Territorio para el desarrollo de la formación Para la ficha 2502082 Técnico en peluqueria se utiliza la plataforma Territorio para el desarrollo de la formación	• CAPTURA DE PANTALLA DE • Material de apoyo guias de aprendizaje. Tratamientos estéticos corporales. • Material de apoyo guía de aprendizaje. Elaborar peinados. • Registro/Reporte de inasistencias de aprendices • Plan de trabajo concertado, guía de aprendizaje, listado de asistencia, curso complementario Bioseguridad aplicada a la estética y belleza
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	No aplica para el presente periodo	
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.	Actividad de Bienestar. DIA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD, Calle la fundación. Acompañando al programa técnico en peluqueria ficha 2502082	Listado de asistencia
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Actividad de investigación , tema estética y Spa, actividad de investigación productos estéticos, actividad de investigación tejido epitelial. Para la ficha 2501525 Técnico en Cosmetologia y estética integral. Trabajo en equipo tema socialización de técnica de peinados. Para la ficha 2502082 Tecnico en peluqueria	Reporte de actividad evaluada Territorium centro de calificaciones

7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	Reporte de juicios evaluativos plataforma sofia, para la ficha 2501525. Tecnico en cosmetología y estética integral Reporte de juicios evaluativos plataforma sofia, para la ficha 2502082. Tecnico en peluqueria Reporte de juicios evaluativos plataforma sofia, para la ficha 2564985. Bioseguridad aplicada a la estetica y belleza	Reporte de juicios de la plataforma Sofia
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No aplica para el presente periodo	
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato	Promoción de la tercera oferta educativa, SENA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, Calle la fundación acompañado por la ficha 2501525, Tecnico en cosmetología y estética integral. Para la tercera oferta se hace preparación pruebas fase 2. Entrevista a los seleccionados en las instalaciones del SENA, Centro de Comercio y Servicios.	Listado de asistencia Pantallazo del correo donde se hace la programacion
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación.	Se acatan los lineamientos del SIGA , así como el Uso y diligenciamiento adecuado de los formatos establecidos para el desarrollo de la formación profesional integral. Cumplimiento al código de integridad SENA	GFPI-F-019 V3 Guía de aprendizaje GTH-F -062 V. 09 Cuenta de cobro
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda	Presentación de comprobante de pago de seguridad social según periodo objeto de pago	Comprobante de pago según mes de objeto de pago

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización

Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y Planilla de pago número 56433771. Expedida por Arus correspondiente al mes de mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Jairo Alberto Barragan Hernandez
Contratista
C.C. No. 1.070.618.863

Recibí a satisfacción:

Firma

Jorge Andrés Orrego Martínez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3470985
Coordinador académico